**ANÁLISIS SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

Diversos y valiosos análisis de la realidad de América Latina y el Caribe se han realizado, tanto por parte de los gobiernos, los organismos internacionales u oficinas eclesiales. En los países de la región constatamos, como en la mayor parte del mundo un cambio rápido y profundo. Un cambio que no siempre es para bien debido a la falta o a la insuficiencia de instrumentos adecuados que acompañen y gobiernen dicho cambio, orientándolo hacia la construcción de estructuras sociales, económicas y políticas, dignas de la persona humana.

Es por ello que en el ámbito económico, a la vez que constatamos la existencia de un crecimiento económico y que estas tierras producen riqueza suficiente para todos, constatamos también que siguen creciendo las desigualdades en el acceso a los bienes de la tierra. No es ningún secreto que en algunos de los países de América Latina se registran los más altos índices de desigualdad del mundo, no es una cuestión sólo económica, sino que tiene causas de orden moral, y por lo tanto representa un desafío pastoral para la Iglesia.

En campo político, América Latina y el Caribe ha dejado atrás las dictaduras militares, y la mayor parte de sus países ha optado por el sistema democrático.

Se puede percibir también una gran apertura y vivacidad cultural en los Pueblos latinoamericanos y caribeños, sin embargo el secular, y en muchos casos milenario.

La Iglesia, que es intrínsecamente misionera, como parte de su misión está llamada a acompañar estos cambios, a veces dramáticos, con la gracia del anuncio del Evangelio, recordando siempre que la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Y ya que su misión no consiste sólo en anunciar con la palabra sino

también con la vida, el anuncio cristiano está íntimamente unido a la promoción humana, al compromiso por la justicia, la paz y la solidaridad.

El compromiso de la Iglesia en defensa y promoción de la dignidad humana no se basa en razones sociales, ni se debe a una moda más o menos pasajera, no se fundamenta en ninguna ideología ni está vinculado a cuestiones de prestigio. Ni siquiera se trata de un tema puramente moral, en cuanto exigencia de comportarse en modo correcto. Es el mandamiento supremo de la caridad, principio fundamental de la fe cristiana, el impulso principal que la guía en su esfuerzo de búsqueda y compromiso para contrarrestar y abrogar todo aquello que vulnere la dignidad del hombre, principalmente del más débil. Por lo tanto, el cuidado y la preocupación de la Iglesia ante toda situación de pobreza y de miseria, no constituye para Ella un oportunismo, sino una obligación que deriva directamente de la fe en Dios, Creador, Providente y Redentor. Una fe que tiene sus exigencias morales en el campo social.

La Iglesia, en su misión primordial y prioridad suprema de evangelizar, cuenta con un instrumento esencial: la doctrina social de la Iglesia. Esta enseñanza forma parte de su misión y es instrumento de evangelización porque ilumina la vivencia concreta de nuestra fe. Las cuestiones sociales enumeradas al inicio de esta intervención corroboran las palabras que Juan Pablo II decía al inaugurar la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, reunida en Puebla: «una de las más vistosas debilidades de la civilización actual está en una inadecuada visión del hombre», y en esa misma ocasión invitaba a confiar en la doctrina social de la Iglesia, aun cuando «algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales, y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos».